



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NATURAL FLOWERS AND PRODUCTS NAFLOWP Cía. Ltda.**

En la ciudad de Latacunga a, los veinte días del mes de abril de dos mil dieciséis, siendo las 9H00 del día señalado para que tenga lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía Natural Flowers and Products Naflowp Cía. Ltda., se reúnen los señores:

-ALVAREZ ROMERO DIEGO FRANCISCO, propietario de 200 acciones que representa el 50% del capital social;

-ALVAREZ ROMERO MYRIAM JEANNETTE, propietaria de 200 acciones que representa el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora ALVAREZ ROMERO MYRIAM JEANNETTE en calidad de Presidente y, como Secretario el señor Diego Francisco Alvarez Romero, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptan por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de que la convocatoria previa se hubiese publicado por la prensa, por lo que la Presidencia declaró convocada por escrito y validada una vez constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015

A continuación, se pasó a tratar cada uno de los puntos de la agenda

1.- INFORME DE GERENTE.-

Se procede con la lectura del informe presentado por el señor Gerente de la Compañía correspondiente al año 2015, luego de deliberar es aprobado por unanimidad

2.- INFOME DE COMISARIO.-

El señor Comisario de la Compañía da a conocer el informe del año 2015 y puesto en consideración de la Junta es aprobado por unanimidad



3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Por secretaría se entrega a los señores accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico de 2015, luego de su revisión y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los señores accionistas acordaron por unanimidad:

RESOLUCION:

Aprobar los Estados Financieros 2015, presentado por el Directorio.

4.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

A continuación, la presidenta informa, que los resultados del ejercicio económico arrojan una utilidad de \$ 362.22

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

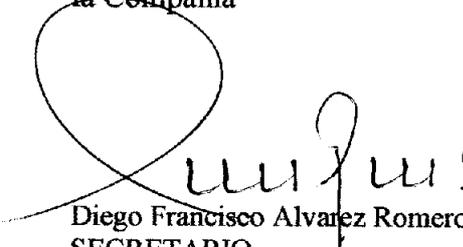
RESOLUCION:

Aprobar el resultado obtenido y que luego de las debidas reservas, el resultado neto obtenido por utilidades se canalice para absolver las pérdidas de años anteriores y con el compromiso de vigilar constantemente el manejo económico de la Compañía para evitar entrar en causales de disolución futura.

Propender a que el año 2016 sea un año prospero para la Compañía con la toma de dediciones oportunas.

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso de treinta minutos para la redacción del acta; una vez leída y aprobada, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria siendo las 13h00 del mismo día, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Conforme lo actuado, certifico que es copia del original que reposa en los archivos de la Compañía



Diego Francisco Alvarez Romero
SECRETARIO